

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 132

Fecha Estado: 01/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000920210026000	Ejecutivo	CLAUDIA ELENA OQUENDO	RUBÉN DARÍO FLÓREZ LÓPEZ	Auto aprueba liquidación LV. Se aprueba la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante. Se pone en conocimiento de los interesados la conversión de títulos prveniente del Juzgado 11 de Familia de Med., dineros que se entregarán en la forma en que corresponda una vez en firme la liquidción.	31/10/2023		
05001311001020140018400	Ejecutivo	NELLY LONDOÑO ÑONDOÑO	CARLOS MARIO CORREA	Auto que ordena abrir incidente LV. Ordena aprtura de incidente contra pagador. Ordena correr traslado por el término de 3 días. Fijja fecha de audiencia para el 21 de marzo de 2024 a las 10:00 a.m.. Descorrido el traslado se decretaran las pruebas. Resuelve otras peticiones.	31/10/2023		
05001311001020160122800	Ejecutivo	MARIA ADELAIDA GONZALEZ LATORRE	OSCAR JOSE BENITES MERCADO	Auto aprueba liquidación LV. Se aprueba la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante.	31/10/2023		
05001311001020180074800	Ejecutivo	LEIDY DALANIA ORREGO TREJOS	DENIS ARLEY AREIZA PINO	Auto reconoce personería LV. Reconoce perosnería al apoderado de la parte demandante. Compartasele el link del expediente.	31/10/2023		
05001311001020200018900	Ejecutivo	YESICA PAOLA HOLGUIN BEDOYA	JOHN EDISON TABORDA CORREA	Auto que acepta renuncia al poder LV. Acepta renuncia de los apoderados de ambas partes, y pone en conocimiento de la parte interesada la terminación del contrato laboral del demanado, informado por el pagador del mismo.	31/10/2023		
05001311001020210032600	Verbal	MAXIMINO GIRALDO RAMIREZ	CINDY TATIANA RINCON RUIZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito AHG.	31/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210044300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	Angela María Rojas Muñoz	Oscar Andres Alzate Palacio	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AHG. En el estado en que se encuentran las diligencias, de cara con el informe secretarial que antecede, ordena quien preside el Despacho fijar fecha para llevar a cabo la audiencia de INVENTARIOS Y AVALUOS de que trata el art. 501 del Código General del Proceso, en concordancia con el inciso 5° del artículo 523 ibídem, la cual tendrá lugar el día lunes 19 de febrero del 2024, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), modalidad video conferencia. La realización de la mentada audiencia se ejecutará con las herramientas tecnológicas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura para tal fin. Se requiere a las partes para que presenten sus correspondientes inventarios cinco (05) días antes de la fecha fijada.	31/10/2023		
05001311001020210062200	Ejecutivo	LILIANA MARIA CASTAÑO ZULUAGA	OSCAR ALONSO MANCO GUZMAN	Auto requiere LV. Requiere previo desistimiento tácito, para que se le de continuidad al presente proceso y se pone en conocimiento la prelación del drédito acatada.	31/10/2023		
05001311001020220027000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GABRIELA DE JESUS OSORIO HERNANDEZ	JOSE MANUEL AGUDELO FRANCO	Auto termina procesos por desistimiento tácito AHG.	31/10/2023		
05001311001020230011200	Ejecutivo	DIANA MARCELA ARBOLEDA MORENO	IVAN MONTOYA QUINTO	Auto ordena seguir adelante ejecucion LV. Ordena seguir adelante con la ejecución. Requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito.	31/10/2023		
05001311001020230014600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JESUS ALIRIO ZABALA	ESPERANZA DEL SOCORRO ZAPATA TABORDA	Auto niega medidas cautelares Requiere parte. voc	31/10/2023		
05001311001020230029000	Verbal	LUISA FERNANDA CEBALLOS GUTIERREZ	LUIS ALCIDEZ ORTIZ ECHAVARRIA	Auto que inadmite demanda Concede el término de 05 días para subsanar so pena de rechazo. Reconoce personería a la Dra. Lizet Alejandra Botero Palacio. voc	31/10/2023		
05001311001020230048200	Verbal	LUZ CAROLINA GIL	JOHN JAIRO PEREZ CASTAÑO	Auto rechaza demanda AHG. Rechaza por no subsanar.	31/10/2023		
05001311001020230049600	Verbal Sumario	ROSALBA MARIN ZAPATA SUAZA	HUGO DE JESUS ATEHORTUA MARIN (INTERDICTO)	Auto que inadmite demanda DG. Exige requisitos y concede el término de cinco días para subsanar, so pena de rechazo de la demanda.	31/10/2023		
05001311001020230052200	Verbal Sumario	LIGIA DE JESUS SUAREZ CELIS	OFELIA CELIS DE SUAREZ	Auto que inadmite demanda DG. Exige requisitos y concede el término de cinco días para subsanar, so pena de rechazo de la demanda.	31/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001316001020140192400	Verbal Sumario	ASTRID GOMEZ ARIAS	KALET ANTONIO DIAZ CARABALLO	Auto reconoce personería LV. Reconoce perosonería otorgda por el beneficiario de los alimentos y se accede a l solicitado por su apoderado, en consecuencia se ordena oficiar.	31/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)